



Resolución de Decanato **85 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8149/2022: Designación Alumno Auxiliar Docente. Asig Química
Inorgánica I, Química Analítica I, Sr. Peredo
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
29/09/2022

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 83/2022, mediante la cual se designó al Sr. Marcos Exequiel Tolaba, en un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Química Inorgánica I, con extensión de funciones a Química Analítica I de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Tolaba, primero en orden de mérito, presentó Nota N° 455 EXA-dirmensentarchdig-UNSa que corre a fs. 72, mediante la cual informa optar por idéntico cargo en otra asignatura.

Que en el Acta Dictamen de fs. 60/62 aconseja el siguiente orden de mérito:
1° Sr. Tolaba, Marcos Exequiel, 2° Sr. Peredo, Luis Alfredo.

Que, en consecuencia, corresponde designar al alumno Luis Alfredo Peredo, meritado en segundo lugar.

Que, decanato autoriza la designación de la siguiente persona en el orden de mérito.

Que se emite la presente resolución para agilizar los trámites en beneficio del alumno designado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Luis Alfredo PEREDO, D.N.I. N° 38.032.628, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Química Inorgánica I, con extensión de funciones a Química Analítica I, de esta Unidad Académica desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que, el Sr. Peredo designado en el artículo 1°, no podrán iniciar la prestación de servicios hasta que finalicen con todos los requisitos establecidos para el alta del legajo como Personal de la Universidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).

VI
①

20



Resolución de Decanato **85 / 2022 - EXA -UNSa**

EXP-EXA N° 8149/2022: Designación Alumno Auxiliar Docente. Asig Química Inorgánica I, Química Analítica I, Sr. Peredo

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
29/09/2022

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación a un cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría correspondiente al Departamento de Química de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en la Tesorería General y la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Luis Alfredo Peredo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/smv/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa